DETERMINACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD DE UNA EMPRESA DE ADIESTRAMIENTO CANINO EN CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

DETERMINATION OF FEASIBILITY AND VIABILITY OF A COMPANY OF CANINE TRAINING IN CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

PRESENTADO POR:

Yeison Estiven Ardila Granada

Cód. 1.088.301.760

Ingrid Vanessa Giraldo Marulanda

Cód. 1.112.771.208

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PEREIRA, RISARALDA

2016

DETERMINACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD DE UNA EMPRESA DE ADIESTRAMIENTO CANINO EN CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

DETERMINATION OF FEASIBILITY AND VIABILITY OF A COMPANY OF CANINE TRAINING IN CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

PRESENTADO POR:

Yeison Estiven Ardila Granada

Cód. 1.088.301.760

Ingrid Vanessa Giraldo Marulanda

Cód. 1.112.771.208

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de médico veterinario y zootecnista

Director

Andrés Felipe Arias Cortés

Docente de la facultad de ciencias de la salud

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PEREIRA, RISARALDA

2016

NOTA DE ACEPTACIÓN

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

FIRMA DIRECTOR

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente se evidencia un crecimiento en la población canina del municipio de Cartago, Valle del Cauca, y con ello el deseo por parte de sus propietarios que sus mascotas presenten un comportamiento apropiado de acuerdo a su raza y a las finalidades por las que fue adquirido; además, existe un porcentaje de la población con diferentes discapacidades que necesitan del contacto con animales para poder llevar en lo posible una vida normal.

Por ende surge la idea de crear un centro de adiestramiento que preste sus servicios en este municipio. Para la realización de este proyecto, es necesario determinar si es viable y factible la creación de esta empresa, ya que para su ejecución se requiere una inversión de dinero considerable y por lo tanto se debe disminuir al máximo todos los riesgos.

RESUMEN

Con la realización de este proyecto, se buscaba determinar la factibilidad y viabilidad de la creación de una escuela de adiestramiento canino dentro de la zona urbana del municipio de Cartago, Valle del Cauca, debido a la importancia que han adquirido las mascotas dentro de los hogares, los cuales pretenden que sus caninos se adapten a una serie de reglas de convivencia que le garanticen la armonía con la familia y la sociedad, o por el contrario por el deseo de algunas personas de adquirir un perro guía que pueda prestar asistencia a algún miembro de su familia con discapacidad.

La investigación contempló las generalidades que rodeaban la idea de negocio y algunos estudios como: estudio de mercado, en donde se determinó la oferta y demanda del servicio de adiestramiento, estudio técnico y operativo, en el que se precisó el tamaño y la ingeniería del proyecto, estudio organizacional, en el cual se detallaron las políticas de la empresa y las funciones de cada uno de sus trabajadores, estudio legal, donde se definieron los requisitos y normas por las que se regirá la empresa, y en el estudio financiero, se cuantificó la inversión necesaria para la creación de la empresa y se proyectaron los ingresos, egresos y flujo de efectivo del proyecto por cinco (5) años. Estos fueron llevados a cabo por medio de investigaciones, encuestas y entrevistas.

Por medio de los anteriores estudios realizados, se demostró la factibilidad para la creación de una escuela de adiestramiento canino en el municipio de Cartago, ya que se pueden cumplir las normas, requisitos, leyes y políticas que reglamentan su constitución y funcionamiento. Mediante la evaluación financiera se pudo determinar que el valor presente neto (VPN) del proyecto fue de 14.813.325 y la tasa interna de retorno (TIR) fue de 26,92%, concluyendo que el proyecto tiene una rentabilidad superior a la tasa de interés de oportunidad (TIO) estimada en 20%, lo que significa que el proyecto es financieramente atractivo para los inversionistas.

Palabras clave: escuela, aprendizaje, guía, reglas.

SUMMARY

With the completion of this project, we sought to determine the feasibility and viability of creating a dog training school within the urban area of the municipality of Cartago, Valle del Cauca, due to the importance acquired pets inside homes, which they claim that their canines fit a set of rules of coexistence that guarantee harmony with the family and society, or conversely by the desire of some people to acquire a guide dog that can assist any member his family with disabilities.

The research looked generalities surrounding the business idea and some studies such as market research, where supply and demand service training was determined, technical and operational study, in which the size and engineering of the project said , organizational study, in which company policies and functions of each of their workers, legal study, where the requirements and standards for which the company is governed defined were detailed, and financial study quantified necessary for the creation of the company and investment income, expenses and cash flows of the project is projected for five (5) years. These were carried out through research, surveys and interviews.

Through previous studies, feasibility was demonstrated for the creation of a dog training school in the town of Carthage, because they can meet the standards, requirements, laws and policies governing their constitution and operation. Through financial assessment it was determined that the net present value (NPV) of the project was 14,813,325 and the internal rate of return (IRR) was 26.92%, concluding that the project has a higher rate of return opportunity interest (TIO) estimated at 20%, which means that the project is financially attractive to investors.

Keywords: school, learning, guide, rules.

INTRODUCCIÓN

Actualmente la tenencia responsable de caninos ha cobrado gran importancia dentro de la sociedad. Las personas consideran sus mascotas como un miembro más de la familia e invierten tiempo, energía, dinero, atenciones y cuidados que propendan a su bienestar y garantizan una calidad de vida óptima, convirtiéndose de esta manera la relación hombre-perro más en un beneficio social que económico.

Esta convivencia entre humanos y caninos puede verse afectada por problemas comportamentales de estos animales, dichas conductas pueden resultar peligrosas o molestas para el hombre, lo cual provoca una alteración en la comunicación entre ambas especies que puede afectar la relación. Las consecuencias más extremas de estos trastornos incluyen el abandono de la mascota en refugios caninos o en la misma calle, o en el peor de los casos, la eutanasia. La presentación de estos problemas comportamentales no siempre es el producto de una mala elección del animal, sino que puede ser el resultado de un desconocimiento total del desarrollo del canino por parte de su dueño, así como de las reglas que debe saber y poner en práctica para educarlo.

Por esto ha surgido la necesidad inminente de entrenarlos para convivir en comunidad, evitando así episodios de violencia y falta de educación frente a la sociedad. Los trastornos del comportamiento canino pueden ser solucionados a través de la aplicación de técnicas de adiestramiento que contribuyen a equilibrar al animal, corrigiendo problemas como agresividad, nerviosismo, dominancia, etc. El adiestramiento canino corresponde a la enseñanza e instrucción del perro, haciéndolo más apto para satisfacer las expectativas que motivaron su adquisición, y así lograr solucionar problemas comportamentales que pueden convertirse en un inconveniente. De esta manera se obtiene un beneficio mutuo, puesto que el dueño aprende sobre comportamiento animal y el canino recibe un trato adecuado en cada situación.

Por otra parte, existe un porcentaje de la población con diferentes discapacidades y patologías que necesitan del contacto con animales para poder llevar en lo posible una

vida normal, convirtiéndose esto en una de las razones principales para la convivencia con mascotas.

Por lo tanto la idea surge de la necesidad que los canes reciban un entrenamiento que los instruya, aplicando los conocimientos de conducta animal aportados por la etología y creando de esta manera unas normas de convivencia que garanticen una armonía con sus familiares y la sociedad. Además de seleccionar, entrenar y certificar animales, que sean de apoyo en tratamientos y terapias para pacientes de todas las edades, con enfermedades que los debilitan y los afectan en el plano social, emocional y cognitivo. Por esto se determina la factibilidad y viabilidad de crear una empresa de este tipo en el municipio.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Determinar la factibilidad y viabilidad de crear una empresa dedicada al adiestramiento canino en el municipio de Cartago, Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar un estudio de mercado que permita identificar clientes potenciales, estado actual de la competencia y servicios deseados.

- Establecer el modelo organizacional y la factibilidad técnica y operativa requerida para el establecimiento de la empresa.

- Conocer el marco legal con el fin de dar cumplimiento a los requisitos para el funcionamiento de la empresa.

- Realizar un estudio financiero para determinar la viabilidad de la empresa.

MARCO DE REFERENCIA

De acuerdo a estudios realizados de ADN, se puede afirmar sin discusión alguna que el perro desciende exclusivamente del lobo ((Gómez, 2009)(Bernabeu, García, Giménez, Gómez, & González, 2013)) además de que su semejanza es tan cercana, que los paleontólogos se les dificulta la distinción de los fósiles entre estas dos especies, (lucio jara, 2013), asimismo sus hábitos y características los relacionan estrechamente, tales como:

- Esconder alimentos debajo de la tierra.
- Frotan sus miembros posteriores después de la micción o defecación para tratar de cubrirlos.
- Dan vueltas sobre sí.
- La gestación tiene el mismo tiempo de duración para ambas especies.
- Ambos ladran y aúllan.
- Gruñen y muestran los dientes al instante de atacar.
- La mudanza de dientes de leche y aparición de los permanentes se efectúa de la misma forma para ambos.
- Adolecen de las mismas enfermedades infecciosas, tales como hepatitis, leptospirosis, rabia, moquillo y otras parasitarias.
- Poseen el mismo número de cromosomas, 78. (Perro & Fariña, 2011).

El perro pertenece al género *Canis* de la gran familia Canidae,y su origen ha sido algo controversial, pues hay quienes afirman que su procedencia se remonta al norte del continente Americano y que fueron emigrando a Asia por el estrecho de Bering (Bernabeu et al., 2013) mientras que otros manifiestan que esta especie desciende de los lobos que habitaron Eurasia, exactamente de al menos 5 lobas de las cuales se pueden encontrar sus genes en perros actuales (Perro & Fariña, 2011); de ambas teorías la que más relevancia adquiere es la segunda, puesto que son más los estudios que respaldan esta hipótesis. No obstante cabe resaltar, que la Dra. Susan Crockford determinó por medio de unos estudios, que antes de la llegada de perros europeos a

América, ya existían en este territorio dos tipos de esta especie, el “perro de aldea” y el “perro lanudo”, este último era criado especialmente como materia prima por su lana, que se utilizaba para tejer mantas ceremoniales (Perro & Fariña, 2011).

Su aparición data de mínimo 40.000 años atrás, donde los humanos empezaron a sustituir la selección natural de algunos lobos para orientarla a suplir sus necesidades, generando así la domesticación de esta especie (Bernabeu et al., 2013). Antes de esta época, se conoce que el hombre aun no era sedentario, por lo que se puede deducir que el lobo todavía no era utilizado por este; pero los cambios climáticos de la tierra ocasionaron la extinción de bisontes y mamuts, los cuales eran la principal fuente de alimento para los humanos, por lo tanto se vieron en la obligación de sustituirlos por ciervos y jabalíes, ayudándose de los lobos por ser estos animales su alimento favorito. (Latinoamericano, Latinoamericano, Naturales, & Plata, 2011) Fue así como se dio el primer acercamiento entre hombre y lobo, convirtiéndose esto en una relación reciproca, puesto que el hombre utilizaba al lobo para la caza debido a sus habilidades, y este a su vez se iba habituando a consumir los residuos de estas cacerías dada su condición de comer carroña, por ende se acostumbro a alimentarse de estas sobras y por medio de continuas adaptaciones evoluciono a la especie canina.

Ya en el neolítico, con el surgimiento de la agricultura, el humano empezó a sembrar diferentes especies de cereales silvestres y a domesticar distintos tipos de animales, en donde el perro jugaba un papel fundamental, ya que era el encargado de cuidar y proteger los cultivos y los animales, originándose así el perro guardián, de caza y de pastoreo (lucio jara, 2013); por lo tanto es la época considerada como el inicio de la separación de carácter y formas entre el lobo y el perro domestico, fue aquí donde se empezaron a presentar variaciones morfológicas y comportamentales (Gómez, 2009).

Posteriormente en Europa a finales de la Edad Media, se comenzó a crear y desarrollar diferentes tipos de razas (entendiéndose como raza, una categoría taxonómica en la que especies biológicas se subdividen en grupos a partir de una serie de características que se transmiten por herencia genética (Española, n.d.)), sin embargo para este

entonces no existía más de una docena de estas. Normalmente el objetivo de diferenciar las razas, es buscar grupos de animales que se asimilen al ideal deseado, ya sea por su conformación, tamaño, belleza o habilidades (Bernabeu et al., 2013). Para la obtención de estas características, el hombre seleccionó distintas facultades naturales como el olfato, vista, velocidad, temperamento y rapidez para cazar, acentuándolas y de esta manera satisfaciendo sus exigencias; además de adaptarlo a los más diversos climas con temperaturas extremas, precipitaciones, vientos y diferentes geografías (Perro & Fariña, 2011).

Muchos caninos a los largo de la historia, han desempeñado un rol muy significativo en diversos acontecimientos históricos, los cuales le han proporcionado la importancia que reviste en la actualidad, algunos de estos se mencionan a continuación: en el siglo XI unos monjes fundaron un hospicio para viajeros y peregrinos en el paso de montaña del Gran Monte St. Bernhard, aquí se criaron desde mediados del siglo XVII perros grandes de montaña para guardia y vigilancia, los cuales se utilizaban como escoltas y especialmente como perros de salvamento para viajeros perdidos en la niebla y nieve. Existen crónicas publicadas en muchos idiomas sobre las numerosas vidas que fueron salvadas por estos perros de la “muerte blanca” y relatos de soldados que cruzaron el paso de montaña con Napoleón Bonaparte hacia 1.800, en el siglo XIX, que extendieron la fama del perro San Bernardo por toda Europa (Perro & Fariña, 2011).

Después de la Revolución Industrial, los caninos asumieron otras labores dentro de la sociedad, y fue aquí donde se generaron los perros de exposición, estas competencias se originaron en el siglo XVIII pero solo fueron reglamentadas en el XIX; solo a partir de este momento y debido a la gran variabilidad genética que poseía el perro, comenzaron a proliferar las más de cuatrocientas diferentes razas caninas que hoy conocemos y que compiten en numerosas exposiciones (Gerzovich, n.d.).

En el siglo XX en Gante, Bélgica, fueron entrenados los primeros perros policía, y de allí se fue expandiendo esta práctica a países como Hungría, Austria, Francia y Alemania, resultando para esta ultima de gran importancia, ya que en este país preferían un perro

capaz de llegar atacar, puesto que su legislación no aceptaba la inocencia de una persona hasta que no se demostrara lo contrario, mientras que en Gran Bretaña se servían de estos animales para detectar a personas y mercancías, igual que para su defensa. En América con el inicio de la Segunda Guerra Mundial se potenció el programa de perros de guerra (Bernabeu et al., 2013).

El Sr. Klein fundó el Instituto de adiestramiento canino para la ayuda de los ciegos de Viena en 1819 y publicó un libro sobre la educación de los ciegos. En este libro aparece ya el tema de adiestramiento de perros para usarlos como guardianes y cómo los ciegos podían servirse de estos perros. Existen documentos gráficos del mundo del arte que muestran que los perros lazarillo existían desde hace varios cientos de años, aunque se desconoce el grado de eficacia que podían tener esos perros. En 1927 se creó la escuela de adiestramiento llamada “The Seeing eye” en Suiza, y a pesar de que ya en 1917 en Alemania existían centros de adiestramiento de perros guías para los soldados víctimas de la primera guerra mundial, fue esta institución el modelo a seguir para las escuelas que más tarde se abrieron en distintos países del mundo (Bash, 2015).

Los perros han estado presentes en numerosas representaciones culturales de cada país, como lo mencionó el soldado y escritor español Miguel de Castro, “la raza canina ha contribuido, sin proponérselo, a embellecer la historia, la leyenda y la poesía, cosa que no han logrado historiadores y poetas a pesar de habérselo propuesto”; además no podemos obviar las actuaciones de estos en películas, programas de televisión y como estrellas de la publicidad (Subercaseaux, 1840). Todos estos hechos mencionados anteriormente, son algunos de los eventos que le han concedido al canino una compañía imprescindible para el hombre.

Con el pasar del tiempo los caninos fueron desempeñando distintas labores tales como, perro de tracción, fuente de calor, camillero y herramienta estratégica en las guerras, de rescate, en el espectáculo, en deporte, símbolo ritual, protección, como perro de pelea y de carrera, rastreador, lazarillo y otras múltiples funciones (Gómez, 2009). Hace todavía

menos tiempo apareció la categoría de perros de compañía, cuya principal función, tal como su nombre lo indica, es acompañar a los seres humanos a cambio de alimento, afecto y cuidados diversos. Esta nueva forma de relacionarse demuestra que aquel contrato de cooperación entre ambas especies todavía hoy permanece vigente (Gerzovich, n.d.).

En los años 50 los caninos eran utilizados como perros de asistencia para alertar personas con discapacidades auditivas respecto a sonidos, llamadas y alarmas, con el pasar del tiempo esas funciones se han diversificado aún más, tanto, que existen animales de asistencia capaces de avisar sobre crisis epilépticas o cambios peligrosos en los niveles de glucosa en sangre. Para 1970 los caninos fueron adquiriendo otras funciones como apoyo a individuos con dificultades en la movilidad debido a lesiones en la medula, esclerosis múltiple, distrofia muscular, parálisis cerebral, síndrome postpoliomielitis y daños cerebrales adquiridos (Martínez, A. Matilla, M. Todó, 2010). Por todas las labores desempeñadas por estos fieles compañeros el vínculo entre hombre y perro cada día se consolida más, puesto que las personas consideran sus mascotas como un miembro más de la familia y dedican atenciones y cuidados que propenden a su bienestar y garantizan una calidad de vida óptima; entretanto estos animales brindan a la familia compañerismo, amistad, afecto y amor incondicional (Dotson & Hyatt, 2008).

Lastimosamente en algunas ocasiones la convivencia entre perros y humanos puede verse afectada por problemas comportamentales de estos animales, dichas conductas pueden resultar peligrosas o molestas para el hombre, lo cual provoca una alteración en la comunicación entre ambas especies que se ve reflejada en el bienestar mutuo. Las consecuencias más extremas de estos trastornos incluyen el abandono de la mascota, su alojamiento permanente en refugios caninos o en la misma calle, o en el peor de los casos, la eutanasia. Algunos de estos problemas son:

- **Agresión:** es una conducta que forma parte del comportamiento natural de los perros, pero que en algunos casos se presenta en niveles elevados generando

trastornos. Incluye vocalizaciones (gruñidos, ladridos), piloerección, leve elevación del labio superior, mirada transversal mostrando los dientes, elevación de la postura corporal, ataque y mordida.

- **Miedo:** es una respuesta de autoprotección ante estímulos potencialmente perjudiciales, puede expresarse mediante inmovilidad, huida y ataque. El miedo a los desconocidos o a situaciones no familiares es uno de los problemas de conducta más frecuente.
- **Desordenes compulsivos:** son conductas compulsivas, excesivas y persistentes. Estas alteraciones comprenden la destrucción de objetos, plantas, muebles y elementos de la casa, hacer hoyos, hiperactividad, persecución de la cola, giros, conducta de ir y venir, mirada fija hacia una sombra, lamido y acicalamiento excesivo, cazar moscas imaginarias, vocalizaciones excesivas, etc. (Barrera, Elgier, Jakovcevic, Mustaca, & Bentosela, 2009).

La presentación de estos problemas comportamentales no son el producto de una mala elección del animal, sino el resultado de un desconocimiento total del desarrollo del canino por parte de su dueño, así como de las reglas que debe saber y poner en práctica para educarlo.

El adiestramiento canino es el proceso mediante el cual una persona logra que un perro aprenda y adquiera destrezas en algo y las mantenga en el tiempo, además de modificar conductas a través del aprendizaje guiado (Grisetti, n.d.). Algunos aprenderán las normas de comportamiento básicas para relacionarse con la familia, mientras que otros podrán llegar a aprender técnicas para dedicarse a labores de lazarillo, búsqueda y rescate. Esta enseñanza e instrucción del perro, lo hace más apto para satisfacer las ilusiones que motivaron su adquisición, y así lograr solucionar problemas comportamentales que pueden convertirse en un inconveniente. De esta manera se obtiene un beneficio mutuo, puesto que el dueño aprende sobre comportamiento animal y el canino recibe un trato adecuado en cada situación (“tipos de adiestramiento,” 2013).

Las mascotas influyen de manera positiva en la salud y bienestar de sus amos, ellos adoptan una actitud afectiva y de gran apego al ser humano, son lúdicos, juguetones y fieles. Se ha determinado que estar en contacto con los perros regula los valores de tensión arterial, frecuencia de respiración y latidos cardiacos, reducen la sensación de soledad y permiten la interacción de sus propietarios con el medio social que los circunda. Por todo lo anterior para el hombre es de gran importancia la educación de su can, ya que esto le permitirá una aceptación en su comunidad (Gómez, 2009). Por otra parte un perro entrenado para servicio cumple las funciones de mejorar la movilidad de una persona, alcanzar objetos y facilitar la socialización e independencia, por medio de labores como empujar sillas de ruedas, abrir puertas, prender y apagar luces, alcanzar el teléfono, recoger varios objetos, servir de apoyo para obtener equilibrio, etc. (Oropesa Roblejo, García Wilson, Puente Saní, & Matute Gaínza, 2009).

En la actualidad existen muchas técnicas de adiestramiento canino, las cuales pueden ser agrupadas en dos grandes categorías: técnicas basadas en teorías del aprendizaje y técnicas basadas en etología canina (Martinez, n.d.). Pero antes de describirlas se debe tener claridad con algunos conceptos como:

APRENDIZAJE

Es un mecanismo adaptativo básico en donde una determinada conducta es cambiada debido a una experiencia previa con los eventos ambientales que se relacionan de forma específica con dicha conducta. Existen diferentes formas de aprendizaje, entre los más conocidos están:

- Condicionamiento clásico: aquí un estímulo que inicialmente no provoca una respuesta llega a hacerlo por asociación con otro estímulo que si la provoca.
- Condicionamiento operante o instrumental: el animal opera o actúa de acuerdo con el ambiente natural para producir un efecto, su concepto central es el reforzamiento, o sea cualquier evento que aumente la probabilidad de que cierta conducta vuelva a ocurrir en el futuro, estos pueden ser positivos o negativos. El refuerzo positivo, es en el que el animal obtiene una recompensa por ejecutar

una respuesta y el refuerzo negativo es donde el animal es expuesto a un estímulo desagradable para que realice la respuesta deseada.

- Imitación: el animal aprende al observar e imitar a otros.
- Desensibilización sistemática: proceso de hacer a un animal menos sensible o reactivo a un estímulo mediante la exposición gradual del sujeto a ese estimulo.
- Contracondicionamiento: proceso de condicionar a un animal a la realización de una pauta de conducta nueva, cuya ejecución es fisiológicamente o motivacionalmente incompatible con la conducta que se desea eliminar (Gabriela & Gonzalez, 2008).

ETOLOGÍA

Es el estudio de la conducta espontánea de los animales en su medio natural, considerando esta conducta como un conjunto de rasgos fenotípicos que están influenciados por factores genéticos que se heredan por medio de la selección natural; ayuda a comprender los patrones de conducta de aquellas especies que en su pasado fueron libres y ahora acompañan al hombre en calidad de animales domésticos (Petryna A. & Bavera G., 2002).

COMPORTAMIENTO

El comportamiento se integra por complementación e interacción entre herencia y experiencia. En cada periodo de la vida del individuo, se observarán conjuntamente comportamientos determinados por la influencia genética y elementos nuevos incorporados por la influencia del entorno (Gabriela & Gonzalez, 2008).

Las técnicas basadas en las teorías de aprendizaje son aquellas que se enfocan en la modificación de la conducta por medio del aprendizaje y tienden a darle menos relevancia a las conductas típicas de la especie como tal. Estas técnicas se expresan por medio de refuerzos, ya sean positivos, negativos o castigos y se clasifican en 3 subcategorías (Trigosso, n.d.):

1. Adiestramiento tradicional: tuvo su origen en las escuelas caninas para perros de guerra, siendo un total éxito durante la primera y segunda guerra mundial, y tomó mucha más fuerza con las historias de perros heroicos. En este tipo de adiestramiento predominan los refuerzos negativos y castigos como método de enseñanza, tales como collares de ahogo, de púas o eléctricos, y para conseguir resultados es necesario forzar físicamente a los perros hasta que realicen las acciones que desea el adiestrador. Este tipo de prácticas para muchos son consideradas violentas o crueles. Adicionalmente, puede presentar problemas colaterales de comportamiento y daños en la tráquea (Trigosso, n.d.).

2. Adiestramiento positivo: tiene sus bases en los principios del condicionamiento operante y usa refuerzos positivos o recompensas, tales como juegos, comida o caricias. Para esto, es importante encontrar el estímulo qué más le gusta al perro, puesto que todos los perros son diferentes. Las ventajas de este tipo de adiestramiento es que los resultados son confiables, no es necesario doblegar al perro y puede ser muy divertido tanto para el perro como para el dueño. La técnica más conocida actualmente es el adiestramiento con clicker, el clicker como tal, es una cajita que cuando se oprime hace un sonido “click” y otro cuando lo sueltas. Cuando se usa en el adiestramiento, es un estímulo neutro sin significado que recibe el perro, pero que si se usa repetidamente junto con un reforzador positivo como el premio, adquirirá el mismo valor del premio como tal, y es por ello que sirve para reforzar conductas. Este adiestramiento no solo es para ejercicios de obediencia sino que también es ampliamente utilizado para solucionar problemas de conducta (Grisetti, n.d.).

3. Técnicas mixtas: es un punto intermedio entre el adiestramiento tradicional y el adiestramiento positivo. Estas técnicas han mostrado muy buen resultado en perros que compiten en deportes caninos de contacto y básicamente los adiestradores mezclan los collares de ahogo con las recompensas.

Generalmente, los adiestradores que usan técnicas mixtas evitan el uso de comida para entrenar y prefieren los juegos.

Las técnicas basadas en etología canina como su nombre lo indica se basan en la etología considerando las conductas naturales de los perros. Su enfoque se fundamenta en que el propietario tiene que convertirse en el líder para tener el control del animal. Aunque estas técnicas son muy populares, su eficacia real es muy cuestionada ya que no existe un estándar determinado, además, no permiten enseñar ejercicios de obediencia o trucos (Martinez, n.d.).

Tipos de adiestramiento:

Existe un sinnúmero de opciones en lo que respecta a la educación de un canino, estas abarcan desde el aprendizaje de las normas de comportamiento básicas, hasta el desempeño de diversas labores.

Generalmente el tipo de adiestramiento que más demanda los usuarios para sus animales de compañía es el de obediencia básica, en donde se le enseña al animal las normas elementales de conducta y convivencia que le garanticen una correcta socialización, además de conseguir que acaten las ordenes emitidas por sus propietarios. En un nivel más avanzado, cuando el animal posee un alto nivel de energía, se requiere el adiestramiento de agility, especialmente para competencias deportivas, en el que la mascota adquiere habilidades para realizar carreras con obstáculos, evitando penalizaciones y concretándola en el menor tiempo posible (“tipos de adiestramiento”, 2013).

Así mismo como ocurre en las personas, los perros tienen la capacidad de aprender una gran variedad de destrezas que desarrolla en diferentes tipos de labores. Estas habilidades son una especie de formación profesional para los caninos, ya que gracias a ellas van a realizar un trabajo específico que ayudara a las personas de una u otra manera. En este tipo de adiestramiento los perros aprenden diferentes técnicas para

potenciar sus sentidos y comunicarse con la gente, pero son rigurosos y desde luego requieren un largo periodo de aprendizaje.

El perro de trabajo para desempeñar algunas labores debe tener unos rasgos de carácter determinados, como ser sociable, atento, con buena capacidad de aprendizaje, dócil, agradable, adaptable, sensible, no tener miedos, tener iniciativa, instinto de juego, buena capacidad olfativa, agilidad, energía y resistencia. De igual manera así existan unas razas más aptas para unos trabajos, se puede trabajar con la mayoría de ellas y con sus cruces, ya que parte del carácter dependerá también del adiestramiento y de otros factores ambientales.

Excitabilidad alta **Facilidad de adiestramiento baja** **Agresividad moderada**	Lhasa Apso, Yorkshire Terrier, Maltés, Beagle, Cocker Spaniel, Weimeraner, Setter Irlandés.
Excitabilidad muy baja **Facilidad de adiestramiento baja** **Agresividad muy baja**	Bulldog, Bobtail, Bassethound.
Excitabilidad baja **Facilidad de adiestramiento baja** **Agresividad alta**	Samoyedo, Alaskan Malamute, Bóxer, Dálmata.
Excitabilidad moderada **Facilidad de adiestramiento muy alta** **Agresividad moderada**	Caniche, Pastor de Shetland, Springer Spaniel.
Excitabilidad baja	

Facilidad de adiestramiento alta **Agresividad baja**	Labrador, Pointer, terranova, Collie, Golden Retriever.
Excitabilidad alta **Facilidad de adiestramiento muy alta** **Agresividad muy alta**	Pastor Alemán, Rottweiler, Doberman.
Excitabilidad alta **Facilidad de adiestramiento moderada** **Agresividad muy alta**	Chihuahua, Schnauzer miniatura, Fox Terrier.

(Bernabeu et al., 2013).

Los perros de trabajo son entrenados para una única función. Las funciones caninas más comunes hacia las que van dirigidas los entrenamientos son:

- Perros detectores:
    - Detectores de narcóticos
    - Detectores de explosivos
- Perros de rescate
- Perros de intervención
- Perros de asistencia
- Perros de terapia

<u>Perros detectores de narcóticos</u>:

Su función principal es la detección de sustancias narcóticas o estupefacientes, labor que cumplen gracias a su gran capacidad olfativa y a su anatomía que le permite introducirse en sitios que para el hombre resultan inaccesibles. Cuando localizan el

narcótico el perro reacciona de manera activa ladrando y rascando la zona donde esta oculta, o de manera pasiva sentándose en posición de alerta al lado de la persona sospechosa para no prevenirla. Además de localizar los estupefacientes, estos canes deben ser capaces de neutralizar a los traficantes que se opongan a su detención o muestren una actitud agresiva.

Perros detectores de explosivos:

Su principal función es la detección de sustancias explosivas y su forma de trabajar es parecida a la de los perros detectores de narcóticos, con la diferencia de que siempre marcan la zona de forma pasiva. Estos canes son utilizados en lugares estratégicos como aeropuertos, estaciones de transporte público o en zonas con grandes aglomeraciones de personas.

Perros de rescate:

Su función principal es rastrear y localizar en el menor tiempo posible el olor de los seres humanos de forma general, o de forma individual por el olor característico de cada uno posee. Se pueden diferenciar dos tipos de perros:

- ✓ Perros de venteo: halla el olor del humano en general y se clasifican de acuerdo a sus especialidades:
    - *Perros de cadáveres*: detectan restos humanos en accidentes o desastres naturales.
    - *Perros de búsqueda acuática*: olfatean el viento desde un bote para detectar restos humanos.
    - *Perros de desastres urbanos*: detectan personas vivas en desastres naturales.
    - *Perros de avalanchas*: detectan personas vivas sepultadas por avalanchas.
    - *Perros de evidencia*: detectan evidencias humanas en escenas de crímenes.

- ✓ Perros de rastreo: se encargan de seguir el olor corporal de una persona mediante un objeto personal de esta que no esté contaminado, o por un punto de partida que generalmente suele ser el último lugar donde fue vista la persona que se quiere localizar.

Perros de intervención:

Su función principal es neutralizar comportamientos hostiles mostrados en situaciones en las que un humano no puede intervenir por cuenta propia. La velocidad, el sigilo y la capacidad del perro para ocultarse son las características que hacen que estos canes sean la mejor opción para entrar en acción en situaciones extremas, como por ejemplo, asaltos con armas de fuego, retención de rehenes o intentos de fuga. Todos estos perros reciben un exhausto entrenamiento en disciplina y obediencia para que el guía posea un control total del animal en cualquier situación, además de recibir entrenamientos en agilidad, aprehensión del sospechoso, protección del guía, dispersión de disturbios, etc.

Perros de asistencia:

Su función es dar apoyo y asistencia a personas con alguna discapacidad, además de ayudar a la interacción de sus dueños con el mundo, ayuda sicológica y optimización de la calidad de vida. Se clasifican en:

- ✓ Perros guía o lazarillos: se encargan de trasladar con seguridad a personas ciegas o con graves deficiencias oculares. El dueño le indica al perro a través de su arnés la dirección a la cual se quiere dirigir, y este le ayuda a llegar a su destino deteniéndose en bordillos, escalones, sorteando todo tipo de obstáculos e incluso ignorando las órdenes de su amo cuando estas le conducen a un peligro inminente.
- ✓ Perros señal: asisten a personas sordas o con graves deficiencias auditivas. Se encargan de avisar a sus dueños de distintos sonidos cotidianos (timbre de casa, despertador, teléfono, alarmas de electrodomésticos, llantos de bebé, etc.)

indicándoles su procedencia con un gestos técnicamente aprendido o conduciéndoles a la fuente del sonido.

- ✓ Perros de servicio: prestan ayuda a personas con alguna discapacidad física o mental diferente a las mencionadas anteriormente. Se clasifican en:
    - *Perros de aviso*: avisan a personas médicamente inestables sobre alguna condición clínica. Por ejemplo, los perros para diabéticos que son capaces de detectar hipoglucemias y avisar antes de que sean serias, o los perros para epilépticos que avisan las convulsiones antes de que ocurran. En algunos casos los perros también son entrenados para activar un sistema de alerta para pedir ayuda.
    - *Perros para personas con autismo*: se encargan de resguardar la integridad física de una persona con trastornos del espectro autista, guiarla y controlar las situaciones de emergencia que pueda sufrir.
    - *Perros para personas con discapacidad física*: se encargan de ayudar a personas con problemas físicos y motores en las actividades cotidianas del día a día, como por ejemplo encender y apagar interruptores, abrir y cerrar puertas y cajones, dar apoyo cuando su dueño ha caído, etc.

Perros de terapia:

Su función principal es acompañar temporalmente a personas que están pasando por un proceso de rehabilitación, física o psicológica, o pasando por un momento difícil. La Terapia Asistida con Animales (TAA) consiste en promover la salud y el bienestar humano a través de la participación de animales. Los animales aportan una variedad de beneficios a distintos niveles:

- ✓ A nivel físico: aumento del tono muscular y mejora de la presión arterial gracias a los ejercicios realizados con el perro. Mejora de las habilidades motoras fina y gruesa.

- ✓ A nivel psicológico y emocional: disminuye la ansiedad y el estrés, mejorando el estado de ánimo, la motivación, el entusiasmo y la autoestima. Facilita la libre expresión de emociones.
- ✓ A nivel social: el perro se convierte en un vehículo de comunicación con otras personas y estimula el diálogo. El animal tiene un efecto socializador.
- ✓ A nivel cognitivo: mejora en la memoria, razonamiento y en la orientación.

Personas o colectivos destinatarios:

- ✓ Residencias geriátricas
- ✓ Hospitales
- ✓ Personas en situación de marginación o riesgo de exclusión social
- ✓ Personas con fobia a los perros (Bernabeu et al., 2013).

MATERIALES Y MÉTODOS

ESTUDIO DE MERCADO

De acuerdo con la información brindada por parte de la Unidad Ejecutora de Saneamiento (UES) del municipio de Cartago Valle, a través de las jornadas de vacunación y un censo realizado en el año 2007, se estimó que la población canina del área urbana de este municipio fue de aproximadamente 12.174 perros para ese año (Gobernación del Valle del Cauca, 2007).

Entrevistas a escuelas de adiestramiento canino:

Se efectuaron entrevistas a distintos establecimientos dedicados al adiestramiento canino, con el fin de conocer aproximadamente cuántos servicios de adiestramiento realizaban al mes, y que otros servicios complementarios ofrecían. Las preguntas formuladas fueron:

1. ¿Su empresa actualmente ofrece el servicio de adiestramiento canino?
2. ¿Dónde está ubicado su establecimiento?
3. ¿Cuántos servicios de adiestramiento atienden aproximadamente por mes?
4. ¿Qué otros servicios complementarios ofrecen?

Encuesta a usuarios:

Esta encuesta fue realizada a la población de Cartago, Valle del Cauca, con el objetivo de determinar la intención de adquirir el servicio de adiestramiento canino y el precio que estarían dispuestos a pagar por este. Las siguientes fueron las preguntas planteadas:

Encuesta Escuela de Adiestramiento Canino en Cartago

Descripción del formulario

¿Actualmente en su hogar poseen mascota canina?

1. Si
2. No

¿Qué edad tiene la mascota?

1. 1 - 12 meses
2. 1 - 3 años
3. 3 - 5 años
4. 5 - 10 años
5. 10 años en adelante

¿Qué raza es?

Texto de respuesta corta

¿Sexo?

1. Hembra
2. Macho

¿En el momento tiene alguna dificultad con el comportamiento de su mascota?

1. Si
2. No

Si la anterior respuesta fue afirmativa, indique cual es la dificultad

1. No hace sus necesidades fisiológicas en el lugar indicado
2. Ladra en exceso
3. Desobediente
4. Agresivo
5. Hiperactivo
6. Pernicioso
7. Pedigüeño (pide con frecuencia alimento que están consumiendo los humanos)
8. Otro

¿Con qué corrige los malos hábitos de su mascota?

1. Periódico
2. Correa
3. Gritos
4. Golpes
5. Otro

¿Con qué premia a su mascota?

1. Dulces
2. Comida
3. Juguete
4. Hueso
5. Caricias
6. Paseo
7. No lo premia
8. Otros

Si existiera una escuela que prestara el servicio de adiestramiento canino garantizando buenos resultados, ¿Usted estaría dispuesto adquirir el servicio?

1. Si
2. No

Si la anterior respuesta fue negativa, ¿Cuál es su razón?

1. No es indispensable
2. Costos elevados
3. Edad avanzada de la mascota
4. Ya posee entrenamiento
5. En el hogar se puede educar
6. Es obediente
7. Desconfianza
8. Otros

Si su respuesta fue positiva, ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por 8 sesiones al mes?

1. 250.000 - 300.000
2. 301.000 - 350.000
3. 351.000 - 400.000
4. 401.000 - 450.000

¿Le gustaría que esta escuela canina le prestara un servicio de transporte puerta a puerta para su mascota?

1. Si
2. No

Si la anterior respuesta fue positiva, ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el servicio de transporte quincenal?

1. 20.000 - 25.000
2. 26.000 - 30.000
3. 31.000 - 35.000

ESTUDIO TÉCNICO Y OPERATIVO

SERVICIOS OFRECIDOS:

Actualmente existe una variedad de opciones en lo que respecta a la educación de los caninos de acuerdo a las necesidades de cada uno de sus propietarios. Algunos aprenderán las normas básicas de comportamiento para relacionarse con la familia, evitando de esta manera verse envueltos en situaciones incómodas o peligrosas, mientras que otros podrán llegar aplicar diferentes técnicas que los convertirán en perros guías, pudiendo ayudar así a personas con discapacidad física, sensorial o cognitiva. De acuerdo a esto, la escuela de adiestramiento será un centro de aprendizaje que ofrecerá este tipo de servicio a propietarios de caninos residentes en los estratos 4, 5 y 6 del municipio de Cartago y sus alrededores, además de otros servicios complementarios como guardería, peluquería y transporte.

El curso de adiestramiento que se ofrecerá, estará orientado a perros de todas las razas, desde los 3 meses hasta los 7 años de edad, y abarcará los siguientes niveles:

1. **Corrección de problemas:** en este tipo de adiestramiento se enseña al perro a comportarse de forma adecuada tanto con las personas como con otros animales, con el objetivo de que sociabilice correctamente y aprenda normas básicas de conducta y convivencia, así como de corregir problemas de comportamiento como: hiperactividad, agresividad, timidez, daños, mordidas, escapadas, peleas, ladridos excesivos, etc. Es una técnica muy básica en donde aún no se aprenden órdenes y generalmente es recomendada para perros jóvenes.

2. **Obediencia básica:** el propósito de este nivel, es conseguir que el canino acate una serie de órdenes por parte de sus propietarios. Esta obediencia se realiza mediante una serie de ejercicios sobre el control de las acciones y reacciones del perro, de esta forma aprende a acudir al llamado, sentarse, echarse, dar la

mano, quedarse quieto, caminar al lado con correa, etc. La mascota puede recibir el adiestramiento a partir de los 4 meses, ya que a esta edad tiene la capacidad de retener y desarrollar un aprendizaje, el cual se guiará con base en juegos y estímulos tales como caricias y premios, de igual manera aprenderá el comando ¡NO!

3. **Obediencia intermedia:** para cursar este nivel, es necesario que el perro haya aprobado el nivel de obediencia básica. Aquí la dificultad de los ejercicios aumentará, el canino se adaptará a trabajar sin correa, realizando acciones con el mayor número de distracciones posibles. Los ejercicios en este nivel serán cargar objetos, traer objetos, caminar al lado suelto, ignorar comida en el suelo, etc., además de reafirmar el comando ¡NO!

4. **Obediencia avanzada:** es necesario para este nivel que el perro haya cursado el nivel de obediencia intermedia. Este nivel de adiestramiento es muy importante, ya que se le enseñará al canino los peligros existentes en la vía pública, se trabajará más con el propietario y se eliminará completamente el uso de la correa para los ejercicios, los cuales seguirán siendo enseñados con juegos, estímulos positivos y sin maltrato. Para este nivel, la mascota deberá contar con una madurez adecuada, socializar sin jerarquizar y aceptar la sumisión total frente a su amo.

5. **Protección:** este adiestramiento se dará siempre y cuando el dueño lo requiera y firme una carta donde se responsabilice del manejo de su perro. Los canes serán entrenados en guardia civil, personal, familiar, empresarial, de custodia, protección de automóvil, etc. Se trabajará en el manejo del uso con bozal, manejo con y sin correa, ladrar a la orden, atacar a la orden, soltar a la orden, etc. Es indispensable que el perro tenga por lo menos un nivel de adiestramiento intermedio y pasar pruebas de carácter, debiendo ser un perro bien equilibrado y no maltratado.

6. **Agility (pruebas de agilidad):** este tipo de adiestramiento estará enfocado principalmente en perros con un alto nivel de energía, ya que son los que participan en competencias deportivas. El animal deberá contar con ciertos comandos básicos y una fuerte conexión con su propietario.

7. **Perros guía:** este tipo de adiestramiento es un proceso bastante complejo, donde la madurez y experiencias del perro-usuario aportan un ingrediente fundamental en el éxito futuro, podríamos enunciar tres etapas importantes en todo el proceso:

    - Etapa de habituación con la familia: es la etapa comprendida entre las 6 semanas y 1 año de edad, en donde se fijarán los puntos de educación al cachorro, como habituarse a situaciones cotidianas, objetos y sonidos comunes del hogar, manejar cierto nivel de obediencia básica, aprender a caminar con la traílla, a controlar su ansiedad desenfrenada, a realizar sus necesidades en el sitio correcto, a no ser destructivo y habituarse al ritmo cotidiano en las calles.

    - Etapa de adiestramiento específico: estará comprendida entre el primero y segundo año de edad, se le enseñará al canino a caminar en línea recta, esquivar bordillos y obstáculos de todo tipo, reconocer sonidos, abrir puertas, etc. Se desarrollarán las respuestas deseadas, ligadas a cada obstáculo determinado, buscando siempre la protección del usuario y dando progresivamente más responsabilidades al perro y enfrentándolo a situaciones cada vez más difíciles. Este tipo de adiestramiento maneja una gran profundidad psicológica, ya que un perro guía no recibe órdenes en el momento de reaccionar frente a una situación u obstáculo determinado, simplemente responde buscando siempre proteger a su amo, partiendo del riguroso adiestramiento al que fue sometido.

- Etapa de acoplamiento al usuario: aquí se inicia la etapa tal vez mas difícil de todas y es lograr que el perro guía se acople a la persona con discapacidad de forma exitosa, para ello es muy importante escoger el perro adecuado para la persona adecuada, ya que cada usuario tiene un estilo de vida y unas necesidades especificas, y es importante partir de ello para la escogencia del perro que también maneja ingredientes distintos, ya que a todos se les someterá al mismo adiestramiento pero serán diferentes en su esencia. Posteriormente se realizará un seguimiento minucioso.

Además de los cursos de adiestramiento se ofrecerá otros servicios complementarios como:

Guardería: la escuela poseerá cómodas instalaciones que le brindaran al perro un lugar óptimo para socializar con animales de su misma especie, y asimismo ejercitarse mediante actividades de recreación, las cuales le darán entretenimiento y diversión. Durante el día se le realizarán actividades lúdicas, de socialización, actividad cardiovascular y caminatas, para la noche contaremos con cómodos y abrigados dormitorios individuales, que tendrán cama, colchoneta, cobija, zona de bebida y comida, que le ofrecerán el bienestar que el animal necesita para que pueda descansar tranquilamente.

Transporte puerta a puerta: para la prestación de este servicio se contará con una minivan con una adecuada ventilación. Cada ruta se organizará por sectores y tendrá una capacidad de 12 perros por viaje, con el objetivo de garantizar cortos periodos de permanencia en el carro, disminuyendo de esta forma la ansiedad y el estrés.

Peluquería: todos los baños incluirán corte de uñas, limpieza de oídos y drenaje de glándulas paranales, y de acuerdo a la necesidad de cada propietario se ofrecerá baño antipulgas, medicados, estéticos, corte de pelo especializado según la raza, etc.

RECURSO HUMANO

Para el desarrollo del proyecto se requiere de personal calificado en diferentes áreas, esto son:

- 1 (un) coordinador técnico y administrativo.
- 1 (un) instructor especializado en adiestramiento canino y perro guía.
- 2 (dos) auxiliares, uno con conocimiento en adiestramiento de mascotas y el otro con experiencia en peluquería canina.
- 1 (un) empleado para oficios varios con licencia de conducción.

RECURSO FÍSICO

Está compuesto por maquinaria, equipos, enseres y herramientas necesarias para el correcto funcionamiento de la escuela de adiestramiento.

Maquinaria y equipos:

- Túnel de tierra de 1 metro de diámetro.
- Equipo de peluquería.
- Túneles en tela con dos aros.
- Barras verticales.
- Neumáticos.
- Obstáculos para salto.
- Escaleras.
- Barra para caminata.
- Equipo de primeros auxilios.

- Minivan.

Muebles y enseres:

- Escritorio para la oficina.
- Computador.
- Estabilizador.
- Impresora.
- Teléfono.
- Celular.
- Silla ergonómica.
- Sillas auxiliares para la oficina.
- Archivador.
- Sofá de tres puestos para la sala de espera.
- Vajilla.
- Botiquín para la oficina.
- Una cafetera.
- Extintores de polvo químico seco de 10 libras para la finca.
- Canecas para la basura.
- Locker de 6 casilleros.

Herramientas:

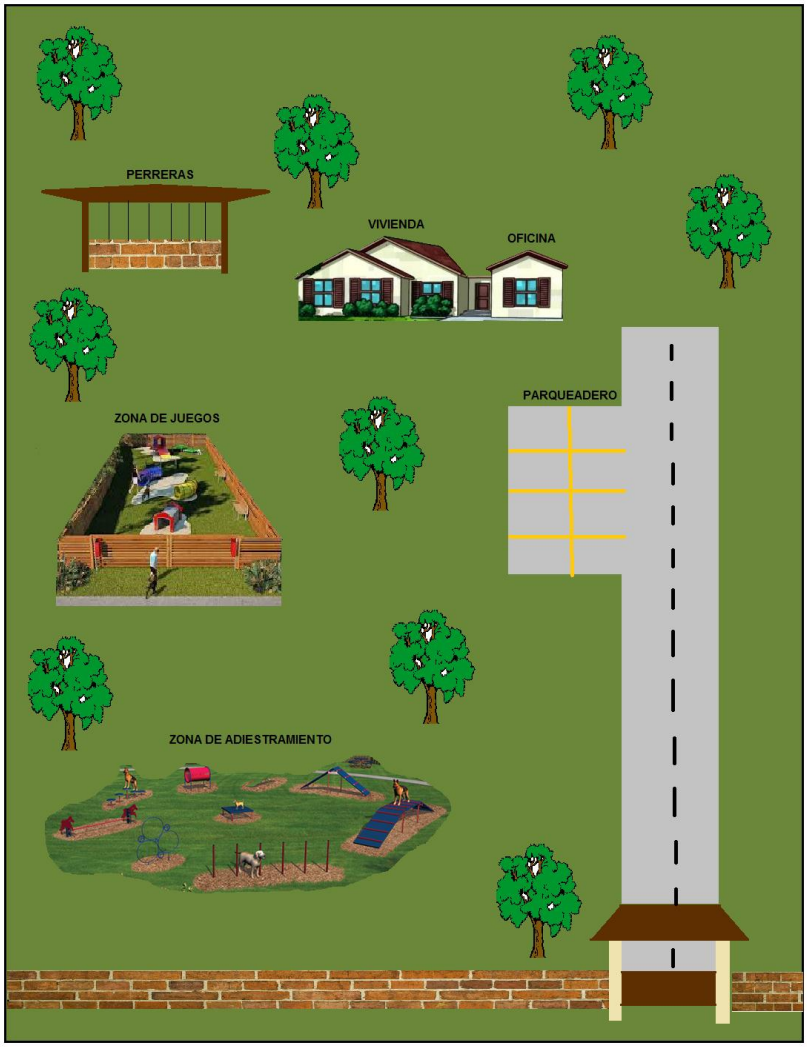
- Silbatos silenciosos.
- Clicker.
- Pelotas de diversos tamaños.
- Lazos de 2 metros cada uno.
- Guantes protectores.

Construcciones y adecuaciones:

- Adecuación del terreno con obstáculos, túneles y escaleras con barra.
- Construcción de rejas en la zona de descanso y adiestramiento.

- Construcción de bebederos.
- Instalación de techo en la zona de descanso.
- Adecuación de zonas verdes.

La escuela de adiestramiento canino funcionará en una finca ubicada en la comuna siete (7) dentro del perímetro urbano del municipio de Cartago, en el barrio Santa Ana, con la siguiente nomenclatura: Carrera 2 # 53-48. Esta finca cuenta con un área de 2100 m^2 y será tomada en arriendo. A continuación se muestra un mapa de la finca con las construcciones necesarias para el funcionamiento de la empresa.



ESTUDIO ORGANIZACIONAL

Matriz DOFA

Debilidades:

- Ser una empresa nueva en el mercado

Oportunidades:

- Ser la única escuela de adiestramiento canino en el perímetro urbano del municipio.
- Creciente población canina en los hogares.
- Mayor preocupación de los propietarios por el bienestar de sus mascotas, y un gran deseo de que sus canes presenten un comportamiento adecuado para que sean aceptados en la sociedad.
- Aumento de la población dispuesta a contratar los servicios.

Fortalezas:

- Servicio de perro guía.
- Personal de alta calidad y capacitados para prestar el servicio.
- Variedad de servicios.
- Amplio espacio físico.

Amenazas:

- Escuela de adiestramiento a las afueras del municipio.
- Existencia de escuelas de adiestramiento en ciudades cercanas como Pereira y Armenia.
- Creación de una nueva empresa en el mercado con los mismos servicios o mejorados.

POLÍTICAS LABORALES

- ✓ El servicio de guardería se prestará las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

- ✓ El servicio de transporte y adiestramiento canino se efectuará en el siguiente horario, de lunes a viernes de 8:00 am – 12:00 pm y de 2:00 pm – 6:00 pm, y los sábados de 8:00 am a 12:00 pm. Así mismo como el de peluquería.

- ✓ Los servicios deberán ser agendados y contratados con previa anticipación, especialmente los de peluquería y transporte.

FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA

Coordinador técnico y administrativo: supervisar la administración de los recursos, actividades, ejecutar acciones necesarias para el correcto funcionamiento de la empresa, entre otros; además de ser el representante legal de la compañía.

Instructor especializado en adiestramiento canino y perro guía: instruye a los caninos de acuerdo a sus requerimientos por medio de técnicas especializadas.

Auxiliar de adiestramiento: encargado de cumplir las funciones delegadas por el instructor y realizar actividades para las mascotas en guardería.

Auxiliar veterinario: prestará el servicio de peluquería.

Empleado oficios varios: su función principal es la de cuidar a los caninos que se encuentren en guardería especialmente en la noche (suministrar agua y alimento), además de ser el encargo de conducir la minivan.

ESTUDIO LEGAL

La escuela de adiestramiento canino será constituida como una Sociedad por Acciones Simplificadas, bajo la Ley 1258 del 5 de diciembre de 2008, de carácter privada y conformada por dos (2) socios que aportaran el capital en partes iguales. Sus actividades serán la prestación de servicios de adiestramiento, guardería, peluquería y transporte puerta a puerta para caninos. La razón social irá acompañada por las siglas S.A.S y el representante legal será elegido libremente ("SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA 'S.A.S.' : RÉGIMEN LEGAL," 2005).

En las siguientes entidades se efectuarán los pasos correspondientes a la constitución legal de la empresa:

- **Notaría:** previa a la constitución se elabora una minuta, la cual expresa todos los elementos de constitución y la cual sirve de base a la escritura pública. Posteriormente se constituye la empresa mediante escritura pública, en donde debe estar explicito los nombres de quienes intervienen en su constitución, tipo de empresa y nombre de la misma, dominio de la empresa, objeto social, forma de administración, representante legal, atribuciones y facultades, tiempo de duración de la empresa y causales de disolución.

- **Cámara de comercio:** se solicita la autorización de uso mediante un formato con el fin de constatar que no existe el nombre seleccionado para la empresa. Después se realiza la inscripción junto con el registro mercantil, teniendo en cuenta los siguientes documentos: copia notarial de la escritura de constitución, formularios diligenciados de matricula mercantil de la sociedad y de sus establecimientos de comercio, carta de aceptación del representante legal y carta de apertura del establecimiento de comercio. Realizada la inscripción, se debe hacer el registro de los libros mercantiles que son: libro de actas, libro de registro de socios, libro de caja diario, libro de balance y libro de inventarios. Se debe

tener en cuenta que es necesario cancelar el impuesto de registro, el cual tiene un valor del 0.7% del monto del capital asignado.

- **Entidad financiera:** se crea una cuenta de ahorros a nombre de la empresa; esta entidad entregará una carta dirigida a la DIAN, donde certifican y detallan la existencia de la cuenta (“Paso a Paso para Crear Empresa en Colombia,” 2012)

- **Dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN):** se obtiene el Registro Único Tributario (RUT) por medio del certificado de constitución y gerencia expedido por la cámara de comercio, allí se asigna un número de identificación tributaria (NIT) y su codificación con relación al impuesto de ventas. Por pertenecer al régimen común se solicita la resolución de la facturación por medio de un formulario, la cedula del representante legal y el registro mercantil; así como también se debe llevar la contabilidad y la declaración de renta. (“Quiénes no están obligados a expedir factura,” 2011)

- **Cuerpo de bomberos:** en esta institución se obtiene el concepto técnico sobre la seguridad de las instalaciones. Para esto se solicita en forma verbal o escrita una visita a la empresa, la cual es realizada por el inspector de bomberos, quien revisará que el establecimiento cumpla con las normas de seguridad exigidas (extintores, buenas instalaciones eléctricas, etc.) y llenará un formato de revisión, entregando el original y llevándose una copia.

- **Sistema de seguridad social:** una vez la empresa empieza a funcionar, el empresario debe tener en cuenta ciertos trámites de funcionamiento y de seguridad laboral, los cuales son pasos posteriores a las etapas de creación y constitución. Se debe inscribir ante una empresa Administradora de Riesgos Profesionales (ARP), al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y a la caja de compensación familiar; así mismo, se debe afiliar a los trabajadores al sistema de seguridad social y de

pensiones ante las Entidades Promotoras de Salud (EPS), fondo de pensiones, fondos de cesantías e inscribirse a un programa de seguridad industrial (“Inscripción de la empresa en la Seguridad Social,” 2016).

- **Plan de ordenamiento territorial (POT):** en la oficina de planeación municipal se diligenció el permiso de uso de suelo para el funcionamiento de una escuela de adiestramiento canino, en una finca de la comuna siete (7) en el barrio Santa Ana, con la nomenclatura Carrera 2 # 53-48, y por comunicación extraoficial se emitió un concepto favorable para la creación de dicha empresa en la zona urbana del municipio.

- **Corporación autónoma regional del Valle del Cauca (CVC):** dicha entidad no exige algún requerimiento para la creación de dicha empresa, dado que no se emitirá algún tipo de fluidos, vertimientos, gases, humos, vapores ofensivos o residuos y sustancias peligrosas que causen un impacto ambiental.

Los siguientes son los aspectos legales por los que se deben regir las empresas prestadoras de servicios para caninos:

- **Decreto 1608 del 31 de Julio de 1978:** por el cual se reglamenta el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente y la Ley 23 de 1973 en materia de fauna silvestre.

- **Ley 84 del 27 de Diciembre de 1989:** la legislación colombiana no reconoce derechos a los animales; sin embargo, la Ley 84 del 27 de Diciembre de 1989 fija deberes para con los animales y los protege de la crueldad. Por esta ley se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales, se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia. Actualmente, existe un proyecto de ley para reformar la citada ley, la reforma propone, entre otras cosas, establecer penas a quienes la incumplan.

- **Decreto 032:** en el cual se encuentra la normatividad acerca de la tenencia de animales, que rige a todas las empresas que presten los diferentes servicios veterinarios, clínicas, guarderías, higiene y otros que se encuentran relacionados con el trato con animales.

- **10 Ley 746 de Julio 19 de 2002:** reglamenta definitivamente la tenencia y manejo de mascotas, y establece severas sanciones para quienes incumplan con las normas. Se establece, por ejemplo, la prohibición de que los perros transiten sueltos por las zonas comunales y las zonas públicas, y se ordena que "los ejemplares caninos deberán ir sujetos por medio de traílla, y provistos de bozal si es el caso específico de perros potencialmente peligrosos según las definiciones dadas por la presente ley". Igualmente se establece la obligación de recoger los excrementos y se sanciona a los infractores severamente.

El Código Departamental de Policía contempla las normas para la tenencia de perros:

- **Artículo 36:** establece que el propietario que no cumpla con la vacunación antirrábica, incurrirá en multa de tres salarios mínimos diarios vigentes.

- **Artículo 37:** el responsable del perro que permita que éste deambule por las vías públicas se expone a multas de uno a cinco salarios mínimos mensuales.

- **Artículo 38:** los perros recogidos en batidas, se llevarán a las perreras municipales. Si el animal no es reclamado en 48 horas quedará a cargo del Centro de Zoonosis.

- **Artículo 39** se dispone que los caninos sólo podrán sacarse a las calles con collares, bozales y una placa con el número de registro asignado. El dueño debe portar el certificado de vacunación, una bolsa y una pala para recoger los excrementos. Quien incumpla será multado con uno o cinco salarios diarios.

ESTUDIO FINANCIERO

NÓMINA

	Coordinador técnico y administrativo		Instructor		Auxiliar de adiestramiento	
	Mes	**Año**	**Mes**	**Año**	**Mes**	**Año**
Salario	1.500.000	18.000.000	2.500.000	30.000.000	850.000	10.200.000
Aux. transporte	70.500	846.000	70.500	846.000	70.500	846.000
Cesantías	130.875	1.570.500	214.208	2.570.500	76.708	920.500
Int. Cesant.	15.705	188.460	25.705	308.460	9.205	110.460
Prima	130.875	1.570.500	214.208	2.570.500	76.708	920.500
Vacaciones	65.437	785.250	107.104	1.285.250	38.354	460.250
Salud	180.000	2.160.000	300.000	3.600.000	72.250	867.000
Pensión	240.000	2.880.000	400.000	4.800.000	102.000	1.224.000
Riesgos	15.660	187.920	26.100	313.200	8.874	106.488
Parafiscales	135.000	1.620.000	225.000	2.700.000	76.500	918.000
TOTAL	**2.484.052**	**29.808.630**	**4.082.825**	**48.993.910**	**1.381.099**	**16.573.198**

	Auxiliar veterinario		Empleado oficios varios	
	Mes	**Año**	**Mes**	**Año**
Salario	850.000	10.200.000	689.450	8.273.400
Aux. transporte	70.500	846.000	70.500	846.000
Cesantías	76.708	920.500	63.329	759.950
Int. Cesant.	9.205	110.460	7.599	91.194
Prima	76.708	920.500	63.329	759.950
Vacaciones	38.354	460.250	31.664	379.975
Salud	72.250	867.000	58.603	703.239
Pensión	102.000	1.224.000	82.734	992.808
Riesgos	8.874	106.488	7.197	86.374
Parafiscales	76.500	918.000	62.050	744.606
TOTAL	**1.381.099**	**16.573.198**	**1.136.458**	**13.637.496**

TOTAL	**MES**	**10.465.533**	**AÑO**	**125.586.432**

INVERSIÓN INICIAL

Corresponde a aquellos costos necesarios para iniciar el funcionamiento de la empresa, entre ellos se encuentran las herramientas, maquinaria y equipos, enseres, adecuaciones y construcciones.

MAQUINARIA Y EQUIPO

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Equipo de peluquería (máquina, tijeras, blower, cepillos, loción, shampoo, corta uñas, cepillo de dientes, toallas)	1	250.000	250.000
Túnel de tierra de 1 m de diámetro	1	720.000	720.000
Túnel en tela con dos aros	2	80.000	160.000
Neumáticos	5	3.000	15.000
Barras verticales	3	25.000	75.000
Obstáculos para salto	6	20.000	120.000
Escaleras	2	75.000	150.000
Barra para caminata	1	65.000	65.000
Equipo primeros auxilios	1	40.000	40.000
Vehículo (Chevrolet N300 Van 2016)	1	42.120.000	42.120.000

TOTAL	43.715.000

MUEBLES Y ENSERES

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Estabilizador	1	50.000	50.000
Escritorio para la oficina	1	265.000	265.000
Computador	1	1.300.000	1.300.000
Impresora	1	185.000	185.000
Teléfono	2	81.000	162.000
Calculadora	2	5.000	10.000

Celular	1	150.000	150.000
Silla ergonómica	1	220.000	220.000
Sillas auxiliares	2	120.000	240.000
Archivador	1	309.000	309.000
Vajilla	1	40.000	40.000
Botiquín para oficina	1	50.000	50.000
Cafetera	1	90.000	90.000
Extintores de 10 libras	4	58.000	232.000
Canecas basura	4	13.000	52.000
Locker	1	438.000	438.000
Sofá tres puestos	1	535.000	535.000

TOTAL	**4.328.000**

CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES

DETALLE	CANTIDAD EN M^2	VALOR TOTAL
Adecuación de la oficina (pintura, guarda escoba)	10	210.000
Adecuación del terreno con obstáculos, túneles y escaleras con barra)	80	640.000
Construcción de bebederos en la zona de entrenamiento (6 de 50*30*20 cm)		300.000
Adecuación de la zona de descanso	15	500.000
Construcción de habitaciones para guardería	30	4.000.000
Adecuación de zonas verdes	200	800.000

TOTAL	**6.450.000**

HERRAMIENTAS Y DOTACIÓN

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Silbatos Silenciosos	2	37.000	74.000

Camas para la guardería (85*63 cm)	10	120.000	1.200.000
Colchonetas para zona de descanso	20	35.000	700.000
Comederos dobles para zona de descanso y guardería	30	9.000	270.000
Pelotas	10	3.500	35.000
Lazos	10	2.000	20.000
Guantes protectores	2	55.000	110.000
Clicker	2	8.000	16.000

TOTAL	**2.425.000**

PUBLICIDAD

DETALLE	VALOR TOTAL
Tarjetas	450.000
Perifoneo	100.000
Volantes	250.000
Cuña radial	100.000

TOTAL	**900.000**

CONSTITUCIÓN EMPRESA

Notaria	464.000
Cámara de comercio	859.000

TOTAL	**1.323.000**

TOTAL INVERSIÓN INICIAL	**59.141.000**

COSTOS FIJOS

Son aquellos gastos en los que incurre la empresa y que no son susceptibles a pequeños cambios a nivel de las actividades, sino que permanecen constantes independientemente de la cantidad de servicios prestados.

	MES	AÑO
Servicio de energía eléctrica	124.000	1.488.000
Servicio de agua	150.000	1.800.000
Arriendo	1.000.000	12.000.000
Combustible	350.000	4.200.000
Soat y revisión técnico mecánica	39.583	474.996
Mantenimiento zonas verdes	33.000	396.000
Mantenimiento automóvil	40.000	480.000
Concentrado	240.000	2.880.000
Nómina	10.465.533	125.586.432
Seguro todo riesgo (empresa y automóvil)	229.166	2.750.000

TOTAL	**12.671.282**	**152.055.428**

COSTOS VARIABLES

Son aquellos que se modifican de acuerdo a las variaciones del volumen de servicios prestados por la empresa.

SERVICIOS	COSTO POR SERVICIO
Peluquería perro grande pelo corto	8.900
Peluquería perro mediano pelo corto	7.500
Peluquería perro pequeño pelo corto	6.300
Peluquería perro grande pelo largo	9.300
Peluquería perro mediano pelo largo	7.900
Peluquería perro pequeño pelo largo	6.700
Guardería/hora	550
Guardería/día	5.680

Guardería/24 horas	8.180
Adiestramiento nivel 1	32.000
Adiestramiento nivel 2	41.700
Adiestramiento nivel 3	62.500
Adiestramiento nivel 4	95.000
Adiestramiento nivel 5	420.000
Adiestramiento nivel 6	104.150
Adiestramiento nivel 7	7.500.000

INGRESOS

En las siguientes tablas se observan los precios de los servicios ofrecidos, la cantidad de servicios y la proyección a cinco (5) años de los ingresos.

SERVICIO	PRECIO	AÑO 1
Peluquería perro grande pelo corto	25.000	272
Peluquería perro mediano pelo corto	20.000	677
Peluquería perro pequeño pelo corto	18.000	1.157
Peluquería perro grande pelo largo	30.000	306
Peluquería perro mediano pelo largo	25.000	377
Peluquería perro pequeño pelo largo	23.000	541
Guardería/hora	3.000	348
Guardería/día	20.000	725
Guardería/24 horas (con alimentación)	30.000	486
Adiestramiento nivel 1	100.000	200
Adiestramiento nivel 2 (4 ordenes)	150.000	109
Adiestramiento nivel 3 (3 ordenes)	200.000	89
Adiestramiento nivel 4	300.000	71
Adiestramiento nivel 5	800.000	12
Adiestramiento nivel 6	550.000	6
Adiestramiento nivel 7	12.000.000	0
Transporte/día	4.000	3.028
Transporte/semana	15.000	188
Transporte/15 días	25.000	83
Transporte/mes	40.000	66
TOTAL		**8.741**

	CANTIDAD SERVICIOS	INGRESOS
AÑO 1	8.741	210.335.000
AÑO 2	9.617	255.368.500
AÑO 3	10.577	254.505.350
AÑO 4	11.637	315.955.885
AÑO 5	12.798	307.951.474

(Ver tabla en Anexo A)

	MOMENTO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Inversión inicial	59.141.000					
Ingresos		209.235.000	241.938.500	253.262.350	302.313.585	306.419.944
Costos variables		61.438.780	75.082.658	74.340.924	96.775.016	89.952.518
Costos fijos		152.055.428	152.055.428	152.055.428	152.055.428	152.055.428
Costos totales		213.494.208	227.138.086	226.396.352	248.830.444	242.007.946
Flujo efectivo	**-59.141.000**	**-4.259.208**	**14.800.414**	**26.865.998**	**53.483.141**	**64.411.998**

(Ver tabla de ingresos en Anexo B)

La tasa de interés de oportunidad, la tasa interna de retorno y el valor presente neto se muestran a continuación:

TIO	20%
TIR	26,92%
VPN	14.813.325

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Entrevistas a la competencia

Fueron realizadas vía telefónica a diversos establecimientos ubicados en los municipios de Pereira, Armenia, Tuluá, Palmira y Cartago, obteniéndose los siguientes resultados:

ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN	SERVICIOS DE ADIESTRAMIENTO POR MES
Mi casa campestre	Pereira	8
Escuela canina StarDogs	Pereira	8
Paseo canino campestre	Pereira	3
Boutique y peluquería kanina	Tuluá	14
Escuela de adiestramiento canino Firulay	Palmira	10
Alta escuela canina Alescan	Armenia	10
Adiestramiento y hotel canino hogar can	Cartago	7

Y los servicios prestados por cada una de estas empresas son:

Mi casa campestre:

- Adiestramiento
- Colegio Canino
- Guardería
- Centro recreacional
- Peluquería
- Spa
- Servicio puerta a puerta

Escuela canina StarDogs:

- Cursos de adiestramiento
- Guardería
- Venta de cachorros

Paseo canino campestre:

- Colegio canino
- Guardería campestre
- Baño y peluquería
- Adiestramiento
- Asesorías personalizadas

Boutique y peluquería kanina:

- Adiestramiento
- Peluquería
- Clínica veterinaria
- Laboratorio
- Droguería

Escuela de adiestramiento canino Firulay:

- Servicios veterinarios
- Adiestramiento
- Peluquería

Alta escuela canina Alescan:

- Entrenamiento canino
- Pasadía + baño
- Show para cumpleaños infantiles con caninos especiales

Adiestramiento y hotel canino hogar Can:

- Guardería
- Adiestramiento

De acuerdo a los resultados obtenidos anteriormente, se puede determinar que la empresa que atiende un mayor número de adiestramientos al mes, es boutique y peluquería kanina ubicada en el municipio de Tuluá, así mismo es la que ofrece mayor variedad de servicios en comparación con las otras empresas entrevistadas; por el contrario, paseo canino campestre de Pereira, registra el número más bajo de adiestramientos al mes.
En promedio son nueve (9) los servicios de adiestramiento prestados por estas empresas mensualmente.

ENCUESTA

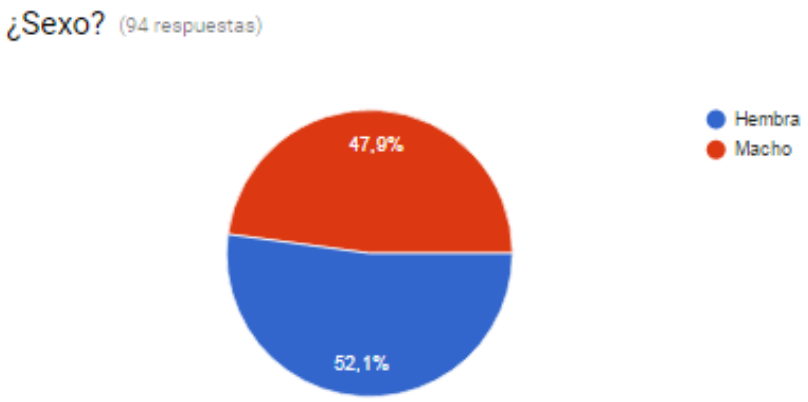
Fue realizada a personas residentes en Cartago de los estratos 4, 5 y 6. La muestra fue de 100 personas, 62 de ellas correspondientes a la modalidad on-line por medio de Google Drive, y las 32 restantes se efectuaron puerta a puerta. A continuación se presentan los resultados y el análisis de los datos de la encuesta.



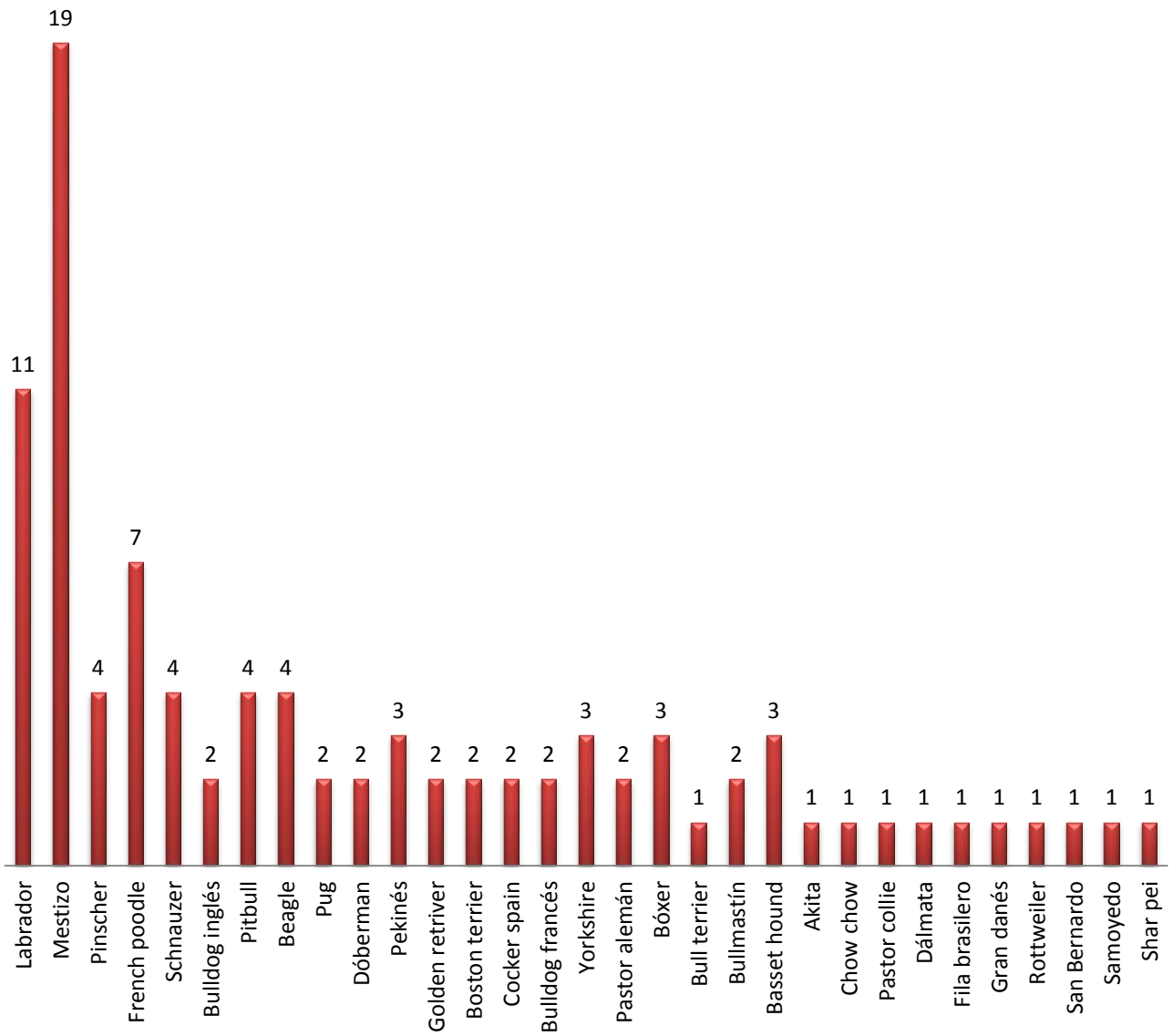
A la anterior pregunta el 94% de los encuestados respondieron que si poseían un canino en su hogar, equivalente esto a un total de 94 personas. Este resultado es importante debido a que da una visión del tamaño del mercado en el que posiblemente se efectuara el proyecto, teniendo en cuenta, que la mayoría de la población encuestada fue escogida por poseer una mascota.



El 82,9% de la población afirman tener una mascota no mayor a 5 años, edades óptimas para realizar el trabajo de adiestramiento, ya que los perros de menor edad son más activos y poseen una mayor capacidad de aprendizaje, facilitando esto el proceso de enseñanza.

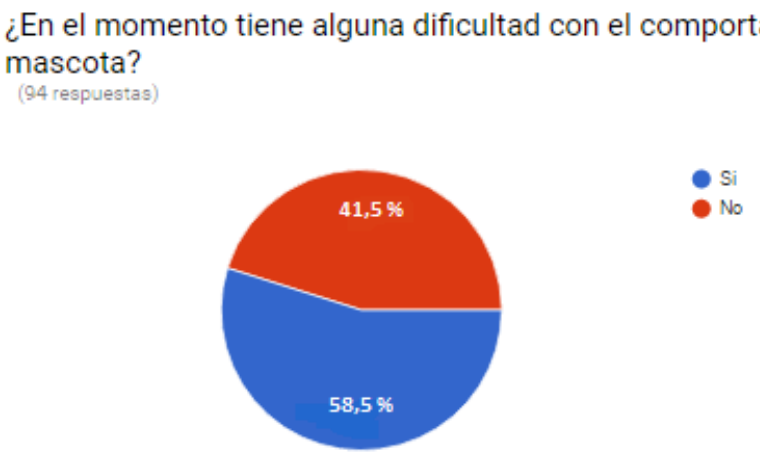


En cuanto al sexo, 49 individuos con un porcentaje de 52,1%, afirmaron que su mascota era hembra, mientras que el 47,9% equivalente a 45 personas, manifestaron tener un macho. Por medio de esta información se puede establecer la dinámica de trabajo con las mascotas, puesto que por lo general las hembras suelen ser más receptivas al adiestramiento, se concentran más en sus dueños, son más tolerantes hacia los niños pequeños y tienen una menor tendencia de investigar a cada perro que se cruzan en el camino; por el contrario, los machos suelen ser más agresivos e independientes, pero generalmente poseen una capacidad de reacción más alta en comparación con las hembras, la cual si se trabaja de forma adecuada se pueden obtener respuestas más intensas.

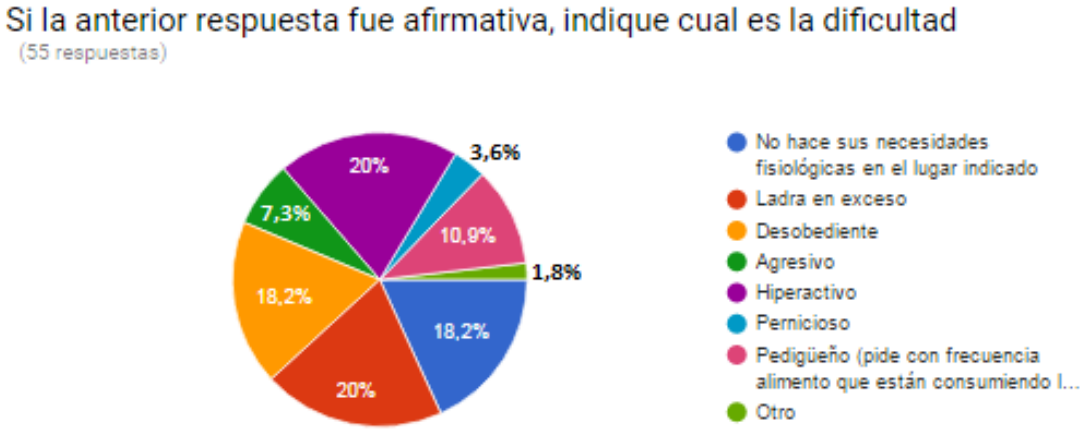


De acuerdo con esta encuesta, se encontró una variedad de 31 razas, la más representativa en cantidad es el mestizo con un 20%, seguida del labrador con un 12% y el french poodle con un 7%, equivalente esto a 19, 11 y 7 personas respectivamente. Esta información permite establecer grupos de trabajo de acuerdo al tamaño y habilidad de la mascota, puesto que a pesar de que todos los perros tanto de raza como mestizos pueden recibir algún tipo de adiestramiento, existen algunas razas con particularidades de contextura física y carácter más adecuadas para ciertos trabajos que otras; por lo tanto partiendo de este conocimiento, el adiestrador puede determinar la predisposición

al trabajo, utilidades, comportamiento y tendencias instintivas del perro de acuerdo a su raza.



Más de la mitad de las personas, el 58,5%, manifestaron tener dificultad con el comportamiento de su mascota, evidenciando un mercado potencial para la empresa.

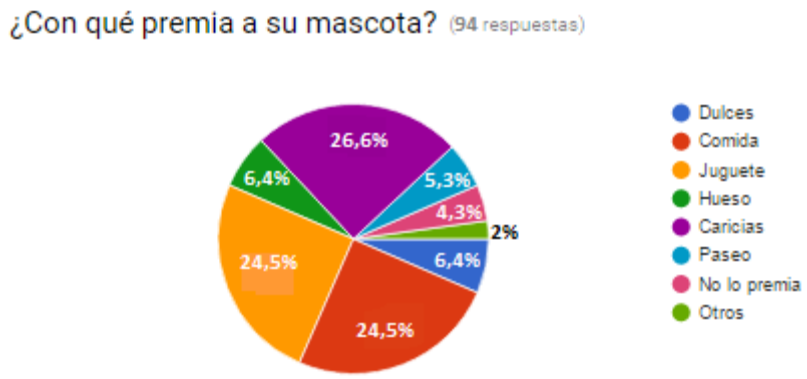


Las mayores dificultades que presentan las mascotas son la hiperactividad y el ladrido excesivo, representados en un 20% cada uno, seguidos por la desobediencia y la realización de las necesidades fisiológicas en lugares inapropiados, ambos con un

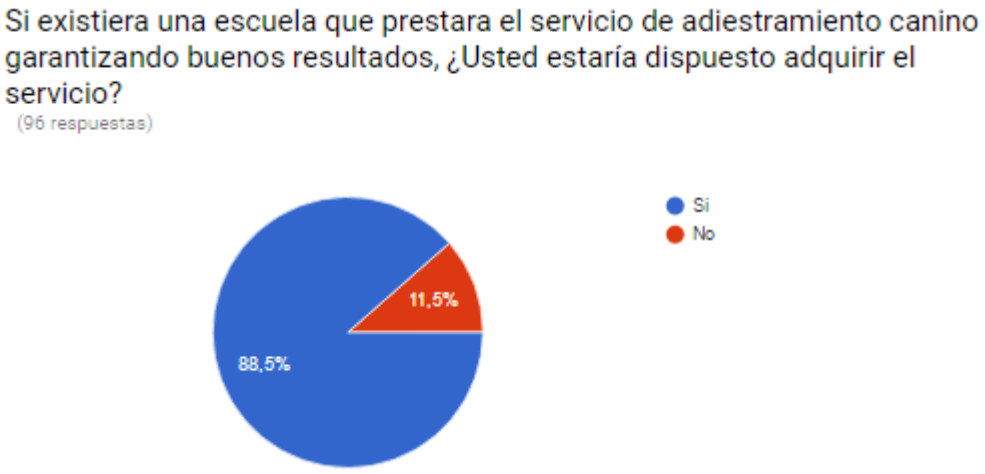
18,2%. Saber los principales problemas que presentan las mascotas, ayuda a identificar los casos más frecuentes en los que se debe enfocar el adiestrador.



Los malos hábitos de las mascotas son corregidos por sus propietarios principalmente con periódico, representando este el 60,6%, equivalente a 57 personas, mientras que 25 personas correspondientes a un 26,6% manifestaron corregir sus canes por medio de gritos. Esta información sirve para estudiar el comportamiento de los amos frente a sus mascotas, los medios a través de los cuales le corrigen y como se han venido acostumbrando los caninos a diversas enseñanzas, ya que generalmente las dificultades en el adiestramiento se deben principalmente a la manera de enseñar y corregir, y no a las capacidades intelectuales o personalidad del perro.



De acuerdo a los resultados obtenidos se puede apreciar que el mayor incentivo para las mascotas son las caricias con un 26,6% correspondiente a 25 individuos, seguido de la comida y los juguetes, ambos con un porcentaje de 24,5% representados en 23 personas para cada uno. Estos resultados son de suma importancia ya que el adiestramiento estará fundamentado en refuerzos positivos. Además de dar un punto de partida en los errores que comenten las personas a la hora de premiar a su mascota, puesto que algunos utilizan premios que son poco atractivos para el perro, ocasionando dificultades para aprender un ejercicio; se debe utilizar premios muy interesantes para que el canino esté motivado.



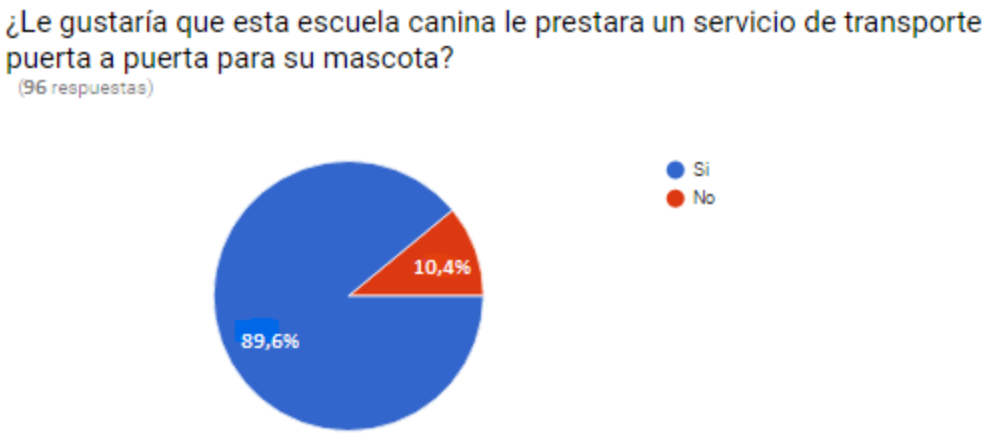
La respuesta obtenida en la pregunta formulada es altamente favorable para el desarrollo del proyecto, pues el 88,5% de las personas estarían dispuestas a enviar a sus mascotas a una escuela de adiestramiento



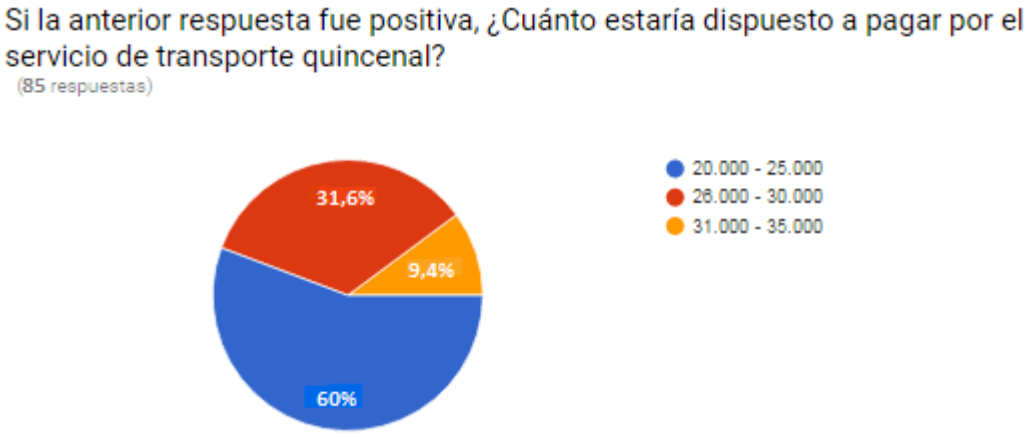
Del total de la población encuestada, el 11,5%, respondieron que no enviarían a sus mascotas a una escuela de adiestramiento, basados en cuatro razones principales: desconfianza, no es indispensable, costos elevados y edad avanzada del canino, representadas en un porcentaje de 18,2% cada una. Se puede apreciar con este resultado que son pocas las personas que no estarían interesadas en tomar el servicio.



Más de la mitad de los encuestados, el 61,2% se inclinan por el menor precio estipulado para los servicios de la escuela de adiestramiento canino, lo cual quiere decir que estarían dispuestos a pagar entre 31.250 y 37.500 por sesión.



El servicio de transporte puerta a puerta tiene un alto grado de aceptación, un 89,6% correspondiente a 86 de las personas encuestadas lo adquirirían.



Al igual que en la pregunta de costo del servicio de adiestramiento, los propietarios se inclinan por el menor precio de cobro, 60% de las personas eligieron esta opción, estando dispuestos a pagar entre 5.000 y 6.250 por día de transporte

CONCLUSIONES

- Se logró determinar que existe un interés de las personas por adquirir los servicios de adiestramiento, debido a esto la empresa ofrecerá otros servicios complementarios con el fin de atraer más clientes.

- Se pudo establecer que la oferta existente actualmente en el mercado de servicios de adiestramiento para caninos en Cartago es poca, ya que solo hay una empresa destinada a esta labor en el municipio.

- Se determinaron las necesidades de recursos físicos y humanos, así como la distribución de los 2100 m^2 de la finca entre las áreas de adiestramiento, administración, perreras y vivienda.

- No es muy frecuente encontrar personal capacitado para el entrenamiento de perro guía, ya que requiere de algunos cursos profesionales dictados principalmente en el exterior.

- Se estableció la forma de constitución de la empresa y su representante legal, la cual será una Sociedad por Acciones Simplificadas, de carácter privada y conformada por dos (2) socios que aportaran el capital en partes iguales.

- Por medio de los anteriores estudios realizados, se demostró la factibilidad para la creación de una escuela de adiestramiento canino en el municipio de Cartago, ya que se pueden cumplir las normas, requisitos, leyes y políticas que reglamentan su constitución y funcionamiento.

- Mediante el estudio financiero se cuantificó la inversión inicial en un valor total de 59.141.000 y la recuperación de la inversión se logra antes de cinco (5) años.

- La tasa interna de retorno (TIR) del proyecto es del 26,92%, la tasa de interés de oportunidad (TIO) establecida es del 20%, es decir que el proyecto superará la rentabilidad esperada en 6,9%, por cuanto las condiciones son favorables para los inversionistas.

- De acuerdo a los análisis realizados en la evaluación financiera, se determina que el valor presente neto (VPN) es de 14.813.325, lo que quiere decir que el proyecto tiene una rentabilidad superior a la tasa de interés de oportunidad (TIO) establecida; por lo cual es financieramente atractivo para los inversionistas.

RECOMENDACIONES

- Una vez puesto en marcha el proyecto de creación de la escuela de adiestramiento canino, se recomienda invertir las utilidades obtenidas en la adquisición de las instalaciones de funcionamiento de la misma, ya que a la finca tomada en arriendo se le han hecho adecuaciones de un monto considerable.

- Una vez posicionada la empresa en el mercado, se considera pertinente ampliar la gama de servicios ofrecidos como: consultas veterinarias, hospitalización, laboratorio clínico, pet shop, entre otros.

- Con el fin de conservar los clientes que han adquirido los servicios de adiestramiento, se recomienda ofrecer paquetes especiales para reforzar los conocimientos adquiridos por los caninos, realizar jornadas de integración con otros perros, planes especiales para fines de semana y campamentos.

- Con la realización de este proyecto, se conoció que el servicio de perro lazarillo aún es muy desconocido en el mercado. Solo una fundación en Bogotá los dona a personas invidentes pero es muy difícil su adquisición; el valor de un perro guía en el extranjero es muy costoso, por lo tanto si se logra incursionar este servicio en el mercado se podría obtener una alta rentabilidad.

AGRADECIMIENTOS

De antemano le agradecemos a Dios por permitirnos culminar una etapa más de nuestras vidas, por darnos la sabiduría y perseverancia para luchar y alcanzar nuestros sueños.

Un agradecimiento muy especial a nuestro director de tesis, Andrés Felipe Arias Cortés, quien con sus conocimientos, experiencia y paciencia, nos motivo a culminar nuestros estudios con éxito.

A la Cámara de Comercio, Notaria Primera, DIAN, CVC y la Alcaldía Municipal de Cartago, entidades que suministraron información primordial para el desarrollo de este proyecto.

Doy gracias a mis padres, esposo y abuela por apoyarme en todo momento, por brindarme su apoyo tanto moral como económico y lograr así culminar de manera exitosa mi carrera, siendo un orgullo para ellos y la familia.

VANESSA

Les agradezco a mis padres y hermano por la confianza, apoyo y dedicación que me han brindado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida.

YEISON

BIBLIOGRAFÍA

1. Barrera, G., Elgier, Á., Jakovcevic, A., Mustaca, A., & Bentosela, M. (2009). Problemas de comportamiento en los perros domésticos (canis familiaris) : Psychology of learning contributions. *Revista de Psicología*, *XVIII*, 123–146.

2. Bash, E. (2015). factibilidad para la creacion de una escuela de adiestramiento canino en el area metropolitana de bucaramanga. *PhD Proposal*, *1*. http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004.

3. Bernabeu, N., García, G., Giménez, X., Gómez, A., & González, Á. (2013). Compañeros Y Héroes. ADIESTRAMIENTO, LEGISLACIÓN Y BIENESTAR DE LOS PERROS DE TRABAJO. *Uab*, 1–87. Retrieved from http://ddd.uab.cat/pub/estudis/2012/103211/PDF_Companeros_y_heroes_Deontologia.pdf.

4. Dotson, M. J., & Hyatt, E. M. (2008). Understanding dog-human companionship. *Journal of Business Research*, *61*(5), 457–466. http://doi.org/10.1016/j.jbusres.2007.07.019.

5. Española, real academia. (n.d.). Raza.

6. Gabriela, M., & Gonzalez, G. (2008). “ CARACTERIZACION Y ANALISIS DEL PROCESO DE ADIESTRAMIENTO CANINO , EN LA REGIÓN.

7. Gerzovich, C. (n.d.). comportamiento animal.

8. Gobernación del Valle del Cauca. (2007). Rendicion pública de cuentas de la gobernacion del valle del cauca para el municipio de andalucía, 1–27.

9. Gómez, L. (2009). La influencia de las mascotas en la vida humana. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, *20*, 377–386.

10. Grisetti, S. (n.d.). adiestramiento canino, definicion y tipos.

11. Inscripción de la empresa en la Seguridad Social. (2016). Retrieved from http://www.emprendepyme.net/inscriipcion-de-la-empresa-en-la-seguridad-social.html.

12. Latinoamericano, P., Latinoamericano, P., Naturales, C., & Plata, L. (2011). PR I M E R R E GI ST RO DE PE R RO D OM É ST IC O PR EH I SPÁ N IC O (C A N IS FA M I L I A R IS) E N T R E L O S GRU P O S CA Z A D OR E S R E C OL E C TOR E S DE L H U M E DA L DE PA R A NÁ I N F E R IOR (A RGE N T I NA), (13), 175–199.

13. lucio jara, vanessa. (2013). Establecimiento de protocolos para el adiestramiento canino, en base al comportamiento determinado por pruebas etológicas en el Centro de Adiestramiento Boomer en Quito. *Repositorio Digital Universidad De Las Américas*, 85. Retrieved from http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/2886.

14. Martinez, A. (n.d.). Técnicas de adiestramiento canino.

15. Martínez, A. Matilla, M. Todó, M. (2010). Terapia asistida con perros. *Terapia Asistida Con Perros*, *1*(1), 7–9. http://doi.org/10.4321/S0211-57352007000200006

16. Oropesa Roblejo, P., García Wilson, I., Puente Saní, V., & Matute Gaínza, Y. (2009). Terapia asistida con animales como fuente de recurso en el tratamiento rehabilitador. *Medisan*, *13*(6), artículo en línea. Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-

30192009000600015&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

17. Paso a Paso para Crear Empresa en Colombia. (2012). *Gestion Legal Colombia*. Retrieved from http://crearempresacolombia.blogspot.com.co/2012/09/paso-paso-para-crear-empresa-en-colombia.html.

18. Perro, O., & Fariña, J. (2011). Origen del Perro, 9–12.

19. Petryna A., & Bavera G. (2002). Etología, 1–15. Retrieved from http://www.produccion-animal.com.ar/etologia_y_bienestar/etologia_en_general/07-etologia.pdf.

20. Quiénes no están obligados a expedir factura. (2011). Retrieved from http://www.gerencie.com/quienes-no-estan-obligados-a-expedir-factura.html.

21. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA “S.A.S.” : RÉGIMEN LEGAL. (2005). *Manual Del Contador*. Retrieved from http://manualdelcontador.com/web/content/sociedad-por-acciones-simplificada-sas-r%C3%A9gimen-legal.

22. Subercaseaux, B. (1840). Perros y literatura: Condición humana y condición animal *, 33–62.

23. tipos de adiestramiento. (2013).

24. Trigosso, R. (n.d.). tecnicas de adiestramiento canino.

ANEXOS

Anexo A

SERVICIO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Peluquería perro grande pelo corto	272	299	329	362	398
Peluquería perro mediano pelo corto	677	745	819	901	991
Peluquería perro pequeño pelo corto	1.157	1.273	1.400	1.540	1.694
Peluquería perro grande pelo largo	306	337	370	407	448
Peluquería perro mediano pelo largo	377	415	456	502	552
Peluquería perro pequeño pelo largo	541	595	655	720	792
Guardería/hora	348	383	421	463	510
Guardería/día	725	798	877	965	1.061
Guardería/24 horas	486	535	588	647	712
Adiestramiento nivel 1	200	220	242	266	293
Adiestramiento nivel 2	109	120	132	145	160
Adiestramiento nivel 3	89	98	108	118	130
Adiestramiento nivel 4	71	78	86	95	104
Adiestramiento nivel 5	12	13	15	16	18
Adiestramiento nivel 6	6	7	7	8	9
Adiestramiento nivel 7	0	2	0	3	0
Transporte/día	3.028	3.331	3.664	4.030	4.433
Transporte/semana	188	207	227	250	275
Transporte/15 días	83	91	100	110	122
Transporte/mes	66	73	80	88	97

TOTAL	8.741	9.617	10.577	11.637	12.798

Anexo B

SERVICIO	PRECIO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Peluquería perro grande pelo corto	25.000	6.800.000	7.480.000	8.228.000	9.050.800	9.955.880
Peluquería perro mediano pelo corto	20.000	13.540.000	14.894.000	16.383.400	18.021.740	19.823.914
Peluquería perro pequeño pelo corto	18.000	20.826.000	22.908.600	25.199.460	27.719.406	30.491.347
Peluquería perro grande pelo largo	30.000	9.180.000	10.098.000	11.107.800	12.218.580	13.440.438

Peluquería perro mediano pelo largo	25.000	9.425.000	10.367.500	11.404.250	12.544.675	13.799.143
Peluquería perro pequeño pelo largo	23.000	12.443.000	13.687.300	15.056.030	16.561.633	18.217.796
Guardería/hora	3.000	1.044.000	1.148.400	1.263.240	1.389.564	1.528.520
Guardería/día	20.000	14.500.000	15.950.000	17.545.000	19.299.500	21.229.450
Guardería/24 horas	30.000	14.580.000	16.038.000	17.641.800	19.405.980	21.346.578
Adiestramiento nivel 1	100.000	20.000.000	22.000.000	24.200.000	26.620.000	29.282.000
Adiestramiento nivel 2	150.000	16.350.000	17.985.000	19.783.500	21.761.850	23.938.035
Adiestramiento nivel 3	200.000	17.800.000	19.580.000	21.538.000	23.691.800	26.060.980
Adiestramiento nivel 4	300.000	21.300.000	23.430.000	25.773.000	28.350.300	31.185.330
Adiestramiento nivel 5	800.000	9.600.000	10.560.000	11.616.000	12.777.600	14.055.360
Adiestramiento nivel 6	550.000	3.300.000	3.630.000	3.993.000	4.392.300	4.831.530
Adiestramiento nivel 7	12.000.000	0	24.000.000	0	36.000.000	0
Transporte/día	4.000	12.112.000	13.323.200	14.655.520	16.121.072	17.733.179
Transporte/semana	15.000	2.820.000	3.102.000	3.412.200	3.753.420	4.128.762
Transporte/15 días	25.000	2.075.000	2.282.500	2.510.750	2.761.825	3.038.008
Transporte/mes	40.000	2.640.000	2.904.000	3.194.400	3.513.840	3.865.224

TOTAL	**210.335.000**	**255.368.500**	**254.505.350**	**315.955.885**	**307.951.474**